

Guayaquil, 16 de marzo del 2002

Informe Del Gerente General
a los señores accionistas y Junta General

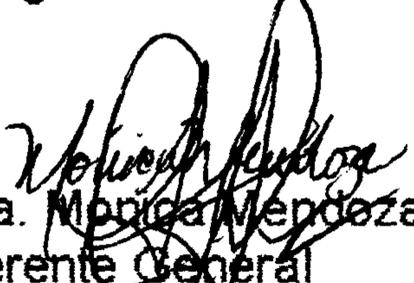
Dando cumplimiento a lo dispuesto, tanto en el Estatuto Social de la Empresa en la ley de Compañía. Observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a la consideración de usted los Estatutos Financieros y Anexos, cortados al 31 de Diciembre del 2001 y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cerrado en la misma fecha. Sobre los resultados obtenidos debo manifestarle lo siguiente:

a.- Las disposiciones emanadas por el Directorio y la Junta General fueron cumplidas fielmente en beneficio de la Empresa.

b.- La situación financiera al cierre del ejercicio la Compañía no ha tenido actividad comercial. Esperando que en el próximo año podamos iniciar las actividades comerciales.

d.- Las políticas y estrategias establecidas por la compañía se han cumplido y esperando que se vuelvan a cumplir en el próximo año con resultados positivos.

Esperando que luego que analicen el Balance y las Cuentas que pongo a su consideración merezca su aprobación.


Sra. Mónica Mendoza
Gerente General
INMOBILIARIA MIYONE S.A. MIYONESA

16 MARZO 2002

GUAYAQUIL